

Cuatro investigaciones enfocan la violencia sexista en Cuba

Estudios confirman que el ejercicio de la violencia y sus consecuencias no tienen la misma visibilidad, ni reciben igual tratamiento para ambos sexos.

Género Redacción IPS Cuba 8 noviembre, 2018



Las violencias contra las mujeres tienen raíces profundas en la cultura patriarcal que se reproduce desde y mediante imaginarios y normas sociales machistas. Vista del cartel de la campaña Únete, eres más, de 2015.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

La Habana, 8 nov.- La violencia de género constituye la expresión más extrema de la desigualdad entre mujeres y hombres, un fenómeno presente en Cuba pese a las múltiples legislaciones, políticas y campañas dirigidas a promover total equidad y respeto a los derechos de las personas.

En el último lustro, investigadoras e investigadores se acercaron al tema en este país caribeño, con el objetivo de profundizar en las causas y orígenes de la violencia machista, visualizar sus principales manifestaciones y consecuencias, así como incentivar la lucha por alcanzar su eliminación de la sociedad.

A continuación, la redacción IPS Cuba propone el resumen de cuatro de estas pesquisas:



Una de las manifestaciones de violencia más difundida es la violencia intrafamiliar, sobre todo aquella que se produce por motivos de género.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

1. Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2014

Efectuada en 2014 por parte de la Dirección de registros médicos y estadísticas de salud del ministerio de Salud Pública, con el apoyo técnico y asistencia financiera del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Entre múltiples indicadores, mostró algunas de las actitudes de cubanas y cubanos de entre 15 y 49 años hacia la violencia doméstica.

Según el estudio, 3,9 por ciento de las mujeres y 6,9 de los hombres declararon que está justificado que el esposo/pareja golpee o pegue a la mujer en al menos una de las siguientes circunstancias: llega tarde sin avisarle, descuida a los niños/as, discute con él, rehúsa mantener relaciones sexuales, si él no se siente atendido y/o si le es infiel.



Las expresiones de violencia en las familias no siempre se visualizan, pues suelen considerarse legítimas y/o privadas, o cuentan con la aprobación social a fuerza de su reiteración y naturalización.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

2.- ¿Hasta que la muerte los separe? La violencia de pareja en la tercera edad

Artículo publicado en el No.26 (julio-diciembre de 2017) de la [Revista Novedades en Población](#), del Centro de Estudios Demográficos (Cedem) de la Universidad de La Habana.

La investigación analizó cómo se presenta la violencia de pareja entre 21 mujeres de 60 a 75 años de edad, residentes en el capitalino municipio Plaza de la Revolución, el más envejecido del país.

Se comprobó que la violencia de pareja persiste en la tercera edad, y mantiene sus formas tradicionales de expresión: psicológica, física, económica y, en menor medida, sexual. También que la violencia de pareja sufrida por las adultas mayores es reflejo de una historia de violencia doméstica experimentada por ellas a lo largo de su vida conyugal.

Algunos datos: El 56 por ciento declaró que la pareja le dejaba de hablar cuando se enojaba, el 38 por ciento que la pareja no respetaba su dinero o bienes, el 19 por ciento haber recibido empujones y golpes, el 69 por ciento gritos o insultos y el 13 por ciento heridas y encierros.

El 50 por ciento refirió ser objeto de burlas por su pareja, el 81 por ciento insultos públicos o privados y amenazas de golpes o abandono; al 56 por ciento le prohibían estar con sus amistades, al 100 por ciento le gritaban y al 88 por ciento le echaban la culpa de todos los problemas familiares.

Respecto a sus esposos o parejas, al 38 por ciento las obligaban a tener relaciones sexuales en momentos inoportunos o indeseados, al 19 por ciento las criticaban por su cuerpo, 31 por ciento las criticaba o se burlaba de su manera de tener relaciones sexuales y 19 por ciento eran obligadas a tener relaciones sexuales tras ser insultadas o golpeadas.

A pesar de las experiencias vividas y de los actos de violencia recibida, solo un seis por ciento valoró su vida matrimonial de regular y mala, un claro ejemplo de la naturalización de las manifestaciones violentas en la vida de la mayoría de las encuestadas.



El conocimiento del maltrato hacia los adultos mayores o entre ellos, aunque va cobrando interés, es prácticamente nulo.

Foto: Jorge Luis Baños_IPS

3.-Encuesta nacional de igualdad de género

Publicada en 2018 (datos preliminares). Fue realizada por el Centro de Estudios de la Mujer de la no gubernamental Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y el Centro de Estudios sobre Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadísticas, con el apoyo del Fondo de Población, la Unicef y el PNUD.

Se encuestaron 19.189 personas de 15 a 74 años, de las cuales 10.698 fueron mujeres. Abarcó cinco módulos entre los cuales sobresalieron las concepciones acerca de la igualdad de género y la violencia contra la mujer.

Una indagación similar se hizo en 1989 por la propia FMC, aunque no abarcó tantos aspectos.

Algunos datos: El 81,4 por ciento de las y los encuestados admitió que existe violencia hacia las mujeres y las niñas; 51,8 por ciento cree que es poca; 29,7 por ciento dijo que era mucha; para 9,6 por ciento no existe y 7,9 por ciento no sabe.

El 26,7 por ciento de las encuestadas que tenían o tuvieron pareja reconocieron alguna manifestación de violencia en los últimos 12 meses previos a la entrevista, con predominio de la psicológica, pero también se reportan algunas manifestaciones de la violencia física, sexual y económica.

El 39,6 por ciento dijo haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja en “algún momento de su vida”, entre las que se incluyen también mujeres que declararon haberla recibido en los últimos 12 meses.

De las que declararon ser víctima de violencia, solamente 3,7 por ciento buscó ayuda para sí y 0,8 por ciento lo hizo para otra mujer. Las principales instancias a donde acuden son la policía y fiscalía en primer lugar y a las casas de orientación, las trabajadoras sociales y otras instancias de la FMC en segundo lugar. Adonde menos se dirigen es a instituciones religiosas.

El 39,6 por ciento de mujeres y 43 por ciento de hombres consideraron que la violencia hacia las féminas en la pareja es un asunto privado, que debe resolverse sin intervención de terceras personas o instituciones públicas.

En relación con los derechos de las personas no heterosexuales, el 76,9 por ciento opinó que deben tener iguales derechos. En la encuesta de 1989 solo lo consideraba así el 23,3 por ciento.



La violencia en las relaciones de pareja puede abarcar las dimensiones psicológica, física, sexual y económica y por lo general, se imbrican.

Foto: Jorgge Luis Baños_IPS

4.-Rompiendo moldes: transformar imaginarios y normas sociales para eliminar la violencia contra las mujeres

Publicado en julio de 2018. El informe estuvo a cargo de la organización humanitaria [Oxfam Internacional](#), que desde 2017 impulsa la campaña “¡Basta! Acabemos con las violencias contra las mujeres en la región de América Latina y el Caribe”, liderada en la isla por el no gubernamental Centro Oscar Arnulfo Romero (OAR).

El informe aportó tendencias regionales y un análisis comparativo entre Bolivia, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, a partir de encuestas a 4.731 mujeres y hombres de 15 a 25 años.

Algunos datos sobre Cuba: El informe advirtió sobre la poca disponibilidad de datos nacionales sobre la violencia contra las mujeres y la ausencia de cifras sobre feminicidios.

El 87 por ciento de la juventud cree que los hombres tienen mayor deseo sexual que las mujeres. Desde esa lógica, el 77 por ciento de la población encuestada percibe como normal que los hombres tengan relaciones sexuales con otras personas, pero se mira mal si las mujeres también lo hacen. Cuba fue uno de los países donde estas creencias obtuvieron los porcentajes más altos entre las mujeres y hombres de 15 a 19 años.

Decir piropos y silbidos a una mujer en la calle es normal para el 77 por ciento de los hombres encuestados, y no lo ven como una forma de acoso callejero.

Cuba fue el país donde más mujeres y hombres jóvenes indicaron que intervendrían ante una situación de violencia: ruptura paulatina del “no te metas” por el “sí, métete” en relación con la violencia machista. Al respecto, una nueva norma social alternativa indica que “actúas incorrectamente si te quedas de espectador/a”.

El 68 por ciento de las jóvenes cubanas aceptan los insultos como parte de las peleas de parejas.

El 77 por ciento de la juventud coincidió en que todas las mujeres deben ser madres, algo congruente con la cultura que idealiza la maternidad. Uno de los porcentajes más altos se obtuvo en el caso de la isla.

El 69 por ciento de los jóvenes cubanos y el 75 por ciento de las jóvenes piensan que sus amistades creen que las lesbianas no tienen que mostrar su orientación sexual en la calle.

El 90 por ciento de las mujeres cubanas afirmó que soportan una situación de violencia por los hijos e hijas.

Apenas el 50 por ciento de las y los encuestados recordó haber visto algún mensaje relacionado con prevenir la violencia contra las mujeres, el porcentaje más bajo entre las naciones incluidas en el estudio.

Cuba dispone solo de leyes de primera generación para enfrentar el tema. Al Código Penal (Ley No.62/1987) se sumaron dos dispositivos legales (decreto ley No.175/1997 y el decreto ley No.87/1999) que incluyeron el acoso sexual y la violencia ejercida por un familiar los cuales agravan las sanciones para los delitos que atentan contra la integridad corporal, el normal desarrollo de las relaciones sexuales, la familia, la infancia y la juventud.(2018).